

COMPARECENCIA
COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA DEL
SENADO

15 de septiembre de 2008

Gracias señor Presidente,

Señorías,

Tengo el honor de comparecer por primera vez en esta Legislatura ante esta Comisión como Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda, a petición propia y de varios Grupos Parlamentarios, con objeto de informar sobre las líneas generales de la política del Departamento y las distintas medidas que se plantean por parte del Gobierno ante la situación económica.

Es de todos conocido que vivimos una situación económica difícil. Esta situación de crisis no es exclusiva de España, sino que afecta al conjunto de las economías desarrolladas y es el resultado de dos

shocks internacionales que se desencadenaron hace aproximadamente un año, a los que en el caso de España – y también en algunos otros países- se añade un factor interno importante, como es el ajuste del sector de la construcción residencial.

En primer lugar, la crisis crediticia internacional hace que resulte más difícil y más caro conseguir financiación en los mercados de capitales internacionales, lo que inevitablemente se termina trasladando al crédito interno, que se ha vuelto más restrictivo y más costoso.

Las tensiones en los mercados financieros lejos de remitir se recrudecen, como hemos visto en las últimas horas con la declaración de bancarrota de Lehman Brothers, el cuarto banco de inversión de Estados Unidos, y la compra de Merrill Lynch por parte de Bank of America.

Las autoridades económicas europeas están tomando todas las medidas necesarias para

asegurar el buen funcionamiento del mercado y este fin de semana, durante la celebración del Ecofin informal de Niza, hemos reforzado nuestra estrategia para dar una respuesta coordinada a la crisis.

Esta mañana el Banco Central Europeo ha anunciado una operación extraordinaria de inyección de liquidez y está siguiendo muy de cerca la evolución del mercado de dinero en la zona euro.

Como he reiterado en diversas ocasiones, una de las fortalezas de España ante esta crisis internacional es la solidez y solvencia de nuestro sistema financiero que se encuentra en una situación saneada para hacer frente a esta difícil situación.

En paralelo a las turbulencias financieras, el precio del petróleo inició un proceso de crecimiento intenso y continuado a partir de septiembre del año pasado, que se ha extendido a otras materias primas, incluyendo diversos alimentos básicos. A pesar de

las cesiones de las últimas semanas, el precio del petróleo en dólares se ha duplicado en menos de dos años y ha aumentado casi un 80% si lo medimos en euros. Ciertamente, su reciente moderación supone un alivio significativo para todos los países importadores. Sin embargo, el petróleo se está mostrando muy volátil, por lo que es aventurado especular sobre cómo evolucionará en los próximos meses.

Por último, la construcción residencial en España está sufriendo un brusco ajuste. En este sector se habían producido algunos excesos en los últimos años, llevando la construcción de vivienda a unos niveles insostenibles. Ahora, es necesario absorber el exceso de oferta existente, antes de que la actividad de construcción vuelva a recuperarse. Este ajuste es inevitable y conveniente. Es deseable que el crecimiento en España dependa menos de la construcción de lo que lo ha hecho durante la última fase expansiva del ciclo. No obstante, el ajuste en los niveles de actividad se está produciendo de

forma más brusca de lo deseable a causa de las restricciones en el crédito, provocando una acelerada destrucción de empleo en el sector.

En esta situación, ¿cómo se está viendo afectada la economía española?

Pues bien, la coincidencia de estos tres impactos negativos nos ha situado en una coyuntura muy complicada, con un débil crecimiento, aumento del desempleo y tensiones inflacionistas.

El encareciendo de los combustibles y la mayor dificultad para acceder al crédito, todo ello en un contexto de elevada incertidumbre, está afectando negativamente a la demanda nacional, que se ha desacelerado de forma rápida y, en un entorno de menor crecimiento internacional, la demanda externa no está pudiendo crecer con la rapidez necesaria para compensarlo. De este modo, el PIB se viene desacelerado significativamente desde principios de año.

Paralelamente, ha aumentado la tasa de inflación de forma considerable. La alta dependencia energética de nuestra economía y el bajo nivel relativo de los impuestos sobre los combustibles nos hacen más sensibles a estas fluctuaciones de precios. Esto ha supuesto que, tras los avances logrados durante la primera mitad de 2007, el diferencial de inflación con el resto de la Zona Euro haya experimentado un repunte en los últimos meses hasta situarse en 1,1 puntos porcentuales, su nivel promedio desde la implantación de la moneda única.

Por otra parte, familias y empresas españolas aprovecharon los años de bajos tipos de interés para financiar con créditos sus inversiones inmobiliarias y productivas. El fuerte aumento de la inversión, mientras que la tasa de ahorro permanecía estable, supuso un aumento de la necesidad de financiación externa, es decir, del déficit por cuenta corriente. Cuando el sector privado comenzaba a recomponer su situación financiera reduciendo su ritmo de

endeudamiento, el aumento de la factura energética ha venido a frenar este proceso de reequilibrio en el déficit por cuenta corriente, que se mantiene a un nivel elevado. Al mismo tiempo, las restricciones crediticias dificultan la financiación del déficit impidiendo que el ajuste se produzca de forma más gradual.

Paralelamente, el ajuste en los sectores más afectados –notablemente la construcción residencial y los sectores más vinculados a la vivienda- conlleva una destrucción temporal de empleo que al combinarse con una población activa que continúa aumentando notablemente, se traduce en un incremento de la tasa de desempleo.

En este contexto, y tal y como cabría esperar dada nuestra elevada integración internacional, la economía española evoluciona de forma muy similar a otros países desarrollados y, en particular, en línea con el comportamiento del resto de la Zona Euro. La actividad económica en España permanecerá débil

durante varios trimestres más, pues es cuando se sentirá con más intensidad el ajuste en la inversión inmobiliaria – que refleja siempre con retraso la caída en el número de viviendas iniciadas- y, a lo largo de 2009, la actividad económica debería tocar fondo para, a continuación, iniciar una gradual reactivación. Por su parte, las tensiones en los precios parecen haber tocado techo en julio. Los mismos factores externos que provocaron su repunte – aumento del precio del petróleo y otras materias primas- son los que ahora nos proporcionan cierto alivio. De hecho, si excluimos los alimentos y bienes y energéticos, nuestra tasa de inflación se encuentra en el 2,4%, uno de los niveles más bajos en muchos años. De modo que, salvo sorpresas negativas del precio del petróleo, nuestra inflación continuará remitiendo en los próximos meses hasta cerrar el año previsiblemente por debajo del 4%.

Señorías, hasta aquí el diagnóstico de la situación económica. Obviamente, las previsiones concretas

están muy condicionadas por la incierta evolución de la economía internacional. No obstante, el Gobierno está trabajando con dos supuestos fundamentales:

Por un lado, debemos ser conscientes de que las dificultades económicas se van a mantener e incluso podrían intensificarse aún más durante los próximos trimestres.

Frente a este panorama desfavorable a corto plazo, debemos tener presentes las fortalezas estructurales de la economía española, que nos permiten confiar en que, si no cometemos errores y todos actuamos de forma responsable, saldremos fortalecidos de esta situación y entraremos en otra etapa de crecimiento sostenido.

Sobre la base de este diagnóstico de la situación económica, ¿qué está haciendo el Gobierno?

Pues bien, hemos reaccionado con rapidez en los principales frentes y, en la práctica, sería difícil encontrar algún gobierno de nuestro entorno que haya adoptado hasta ahora medidas de magnitud similar.

El encarecimiento del petróleo y el aumento del coste de la financiación supone ineludiblemente un coste en términos de renta para una economía, como la española, importadora neta de productos energéticos y de financiación. Por tanto, estos shocks que han golpeado a la economía española, empobrecen a la sociedad en conjunto y, en consecuencia, todos tendremos que realizar un esfuerzo.

- La primera preocupación del Gobierno ha sido limitar el coste que esta crisis tiene para las familias. Para compensar el impacto negativo sobre el poder adquisitivo que tienen el encarecimiento de la energía y de las hipotecas, se aprobó con urgencia una rebaja fiscal

mediante una deducción fiscal de 400 euros en el IRPF que ha permitido poner más dinero en manos de las familias ya desde el pasado mes de junio.

- Somos conscientes de que junto a la pérdida de poder adquisitivo, para muchas familias la principal preocupación es el desempleo. La destrucción de empleo en los sectores más afectados por el ajuste se está produciendo a un ritmo mayor al que pueden ser reabsorbidos por otras actividades. Esta tendencia, combinada con la continua incorporación de nueva población al mercado laboral, se traduce en un aumento considerable del desempleo. Mientras dura este proceso de reajuste y recolocación de trabajadores en otros sectores, las familias afectadas por el desempleo pueden tener la tranquilidad de que el Gobierno asumirá el esfuerzo necesario para garantizar plenamente las prestaciones por desempleo.

- Paralelamente, con el objetivo de mitigar la desaceleración económica y la destrucción de empleo, el Gobierno, ante las restricciones de crédito a nivel internacional, está aportando financiación al sector privado principalmente a través del ICO, apoyando a los sectores prioritarios: pequeñas y medianas empresas, construcción de vivienda protegida y renovación del parque automovilístico. Estas iniciativas supondrán una aportación de financiación por valor de más de 50.000 millones de euros hasta 2010.
- Estas medidas, serán ahora complementadas por dos nuevas actuaciones dirigidas a impulsar la oferta de alquiler e intentar suavizar el ajuste en el sector de la construcción residencial: en primer lugar, se permitirá la constitución de sociedades cotizadas de inversión en el mercado inmobiliario. Se tratará de sociedades que invierten en inmuebles para su puesta en alquiler y que estarán exentas del impuesto de

sociedades, a condición de repartir entre sus accionistas la gran mayoría de sus beneficios. La creación de estas sociedades, ayudará a las empresas del sector a atraer inversores y captar financiación en el mercado. Además, se constituirá una nueva línea de financiación en el ICO que facilitará la transformación de los préstamos bancarios concedidos a los promotores de vivienda para alargar sus plazos, aliviando sus problemas financieros. Para acogerse a esta medida, deberán destinar las viviendas a alquiler. La línea tendrá una dotación de 3.000 millones de euros.

- Además, estamos asumiendo el deterioro presupuestario asociado al debilitamiento de la actividad económica, conscientes de que así se contribuye a que el bache cíclico sea menos duradero e intenso. Cerraremos el año con un déficit en las cuentas del Estado que se repetirá en 2009, precisamente para que el presupuesto pueda cumplir esta función estabilizadora. Este

deterioro coyuntural de las cuentas públicas es plenamente compatible con nuestra filosofía de estabilidad presupuestaria a lo largo del ciclo. A medida que la actividad vaya regresando hacia su nivel potencial, se recuperará el superávit presupuestario.

- El aumento del gasto público se centrará en garantizar los gastos de naturaleza social, en particular las prestaciones por desempleo; y también en mejorar la productividad, priorizando gastos como la inversión en infraestructuras. Para que esto sea factible sin plantear ninguna duda sobre la sostenibilidad de las finanzas públicas, seremos muy austeros en otras partidas de gasto. En este sentido, será imprescindible una actitud igualmente responsable por parte de las demás administraciones públicas, pues habrá que asumir entre todos el impacto de la menor recaudación.

- También hemos relanzado inmediatamente el diálogo social. Desde el Gobierno estamos impulsando este diálogo que ahora resulta aún más importante incluso que durante las épocas de bonanza. En estos momentos, es crucial que se alcance un acuerdo para repartir de forma equilibrada el coste entre márgenes empresariales y crecimiento salarial y que ayude a mantener el empleo. Los empresarios, que en conjunto han disfrutado de elevados márgenes en los últimos años, deben comprometerse a mantener el esfuerzo inversor y la creación de empleo en estos momentos. Por su parte, los sindicatos, deben ser conscientes de que en la actual coyuntura es prioritario mantener el nivel de empleo, incluso si para ello se requiere una mayor moderación salarial.

Este amplio conjunto de medidas, está centrado en mitigar el impacto que la difícil situación económica está teniendo sobre familias y empresas. Pero habrá que esperar aún algún tiempo hasta que se sientan

plenamente los efectos de estas actuaciones. En todo caso, servirán para aliviar, pero no para eliminar el coste de la crisis.

Señorías, a pesar de nuestra preocupación por la situación económica a corto plazo, mantenemos muy presentes nuestros objetivos en el largo plazo. Por eso, afrontaremos esta coyuntura complicada sin que decaiga la actividad en materia de reformas, con la meta de potenciar nuestra capacidad de crecimiento más allá de las fluctuaciones cíclicas. Estamos viviendo una etapa de adaptación a una nueva situación económica más exigente. Si no cometemos errores ahora, esta dura etapa nos permitirá corregir desequilibrios del pasado y seleccionará y fortalecerá a las empresas más competitivas, de modo que estaremos sentando las bases para una próxima etapa de expansión económica sostenida. En este sentido, empiezan a observarse algunos indicios que muestran que estamos avanzando hacia un patrón de crecimiento más equilibrado. En el segundo trimestre, la

demanda externa ha tenido una contribución positiva al crecimiento, algo que no se observaba desde hace siete años. Igualmente, la productividad del trabajo mantiene la tendencia positiva que inició hace dos años. En 2006 ya creció un 0,7%, una tasa aún moderada, pero muy superior a alcanzada en los años anteriores, y desde entonces continúa aumentando gradualmente. Ambos elementos, productividad y demanda externa, que han sido puntos débiles de la economía española durante la pasada fase expansiva, pueden ser las bases del crecimiento futuro más equilibrado.

Me van a permitir que reitere cuáles son las directrices y medidas de reforma que orientarán nuestra política económica:

- En primer lugar, es fundamental evitar medidas que puedan comprometer nuestro crecimiento futuro. En particular, deben descartarse introducir incentivos tributarios que generen distorsiones que se sentirán a largo plazo.

También es importante evitar comprometer la posición fiscal futura, trasladando al sector público costes que debe asumir el sector privado. Son los accionistas de cada empresa quienes han percibido los beneficios durante la fase expansiva, de modo que son ellos quienes deberán asumir las eventuales pérdidas. No sería razonable que el Gobierno empleara el dinero de los contribuyentes para ayudar a quienes han tomado decisiones empresariales que, ya sea por mala gestión o por mala suerte, han resultado poco acertadas.

- Continuaremos impulsando el proceso de capitalización de la economía española, manteniendo nuestros esfuerzos en la inversión en infraestructuras y en I+D+i, así como reformando la formación profesional, para orientarla hacia los sectores económicos de futuro.
- Incidiremos en la mejora y simplificación de la regulación, así como la reducción de cargas administrativas para las empresas, ya que el

dinamismo empresarial es clave para nuestro futuro económico.

- Continuaremos con las reformas en material laboral y de Seguridad Social, intentando encontrar combinaciones mejores de flexibilidad para el empresario y seguridad para el trabajador, y reforzando la viabilidad y contributividad del sistema de pensiones.
- Mantendremos el esfuerzo reformista en sectores específicos: además de la reforma del sistema de supervisión financiera, realizaremos reformas en varios ámbitos del sector de transportes, el sector energético, las telecomunicaciones y los servicios.

En el contexto actual dominado por la incertidumbre, es fundamental que, sin negar la gravedad de la situación a corto plazo, mantengamos la confianza en capacidad de recuperación de la economía española.

La economía española ha ido reforzando durante la larga etapa de bonanza los soportes para hacer frente a periodos económicos difíciles. Nuestra economía ha experimentado una profunda transformación en los últimos años hasta convertirse en una economía moderna e integrada internacionalmente, de modo que enfrentamos esta crisis en mejores condiciones que en el pasado.

En primer lugar, la economía española está ahora más capitalizada que hace unos años, a consecuencia del intenso proceso inversor que ha llevado a nuestra tasa de inversión a superar el 30% del PIB. Por tanto, España dispone de una mayor dotación de capital productivo, capital tecnológico, capital humano e infraestructuras públicas que hace pocos años, lo que constituye una buena base sobre la que asentar la recuperación. Este esfuerzo inversor se ha empezado a reflejar en los últimos dos años en un mayor crecimiento de la productividad que debe acelerarse aún más en el futuro para impulsar el crecimiento a largo plazo.

También disponemos de una fuerza laboral más amplia, diversa y cualificada. En los últimos años, se ha producido una expansión espectacular hasta alcanzar los 20 millones de ocupados actuales, cuyo nivel de cualificación es, además, significativamente superior y continuará aumentando en el futuro, ya que los jóvenes que se incorporan al mercado laboral tienen un nivel medio de formación mayor que el de quienes lo abandonan.

Disponemos también de una clase empresarial con una acreditada capacidad de gestión y experiencia internacional, y de una economía mucho más abierta que en el pasado. El comercio exterior tiene cada vez más peso, habiendo aumentado en 15 puntos desde mediados de los 90, hasta suponer el 60% del PIB en la actualidad, lo que convierte a España en una economía más integrada comercialmente que Francia, Italia o Reino Unido. Pero el fenómeno más llamativo de los últimos años ha sido la enorme inversión directa realizada por empresas españolas,

que les ha llevado a tener una presencia destacada en algunos de los mercados más competitivos del mundo, como EEUU o el Reino Unido. La mayor integración internacional significa que hay más margen para que la demanda externa sustituya al consumo e inversión internos como motor del crecimiento.

España ha experimentado, además, un dinamismo demográfico sin precedentes, protagonizado por la inmigración, que ha rejuvenecido la sociedad, aumentando la población en edad de trabajar y facilitando la incorporación de la mujer al mercado de trabajo. Es de esperar que este factor se mantenga –si bien con menor intensidad- en los próximos años.

Muy importante también es la robustez de nuestro sistema financiero. Tenemos un conjunto de bancos y cajas de ahorros solventes y eficientes, con cuentas de resultados sólidas que pueden asumir el impacto de la reducción en los niveles de actividad y,

en algunos casos, la elevada exposición al riesgo inmobiliario. Sus provisiones son elevadas, mientras que la morosidad, a pesar del aumento experimentado, continúa en un nivel moderado.

Por último, la solidez fiscal española es un activo esencial ante la difícil coyuntura económica, y muestra lo acertado de la política fiscal de los últimos años, que nos ha permitido rebajar el peso de la deuda hasta el 36% del PIB, 30 puntos por debajo de la media de la Zona Euro.

Todos estos soportes de que dispone la economía española deben llevarnos a ser razonablemente optimistas de cara al futuro.

En estos momentos es fundamental mantener la serenidad y la confianza y debemos ser conscientes de que no existen medidas milagrosas. Por eso, a pesar de que la situación ciertamente nos preocupa, debemos mantener la tranquilidad y esperar algo más de tiempo para que las medidas puedan surtir

efecto y para que el propio sistema económico experimente los ajustes necesarios. Cuando esto se haya producido y en la medida en que el contexto internacional vuelva gradualmente a la normalidad, la economía se recuperará sobre la base de las fortalezas estructurales que antes he mencionado. Mientras tanto, los más perjudicados, pueden tener la seguridad de que contarán con el respaldo del Estado.

Muchas gracias.